Hagamos señores diputados Patria viva para TODOS y no para UNOS cuantos

dijo el Presidente Calderón Guardia en su exposición ante la Cámara, para defender el CODIGO DEL TRABAJO

Concreso Constitucional:

La discusión que hoy váis a iniciar, señores Diputados, sobre el Código de Trabajo, es una de las más importantes de toda la historia nacional. En estos momentos comenzaréis a decidir, conforme a vuestra conciencia, si los supremos intereses de Costa Rica deben ceder definitivamente ante el egoísmo o la incomprensión de unos cuantos, o si con el examen desapasionado y sereno de esa vasta obra legislativa estáis dispuestos a ganar para nuestro pueblo la batalla cívica del progreso y de la libertad. Por eso y porque juzgo que estamos viviendo horas trascendentales para el porvenir de nuestra querida Patria, he resuelto asumir junto a vosotros, por medio del presente Mensaje, con plena convicción y sin temores de ninguna especie, la parte de responsabilidad que me corresponde en este paso decisivo del país, que yo espero será por el camino de la justicia social que en forma tan clara nos señala la inspiración cristiana del Código de Trabajo.

Sé muy bien, señores Diputados, que en ciertos sectores de nuestra sociedad hay temores con respecto al mencionado Cuerpo de Leyes, a pesar de que éste no es otra cosa que el mecanismo mediante el cual la Sección Constitucional de las Garantías Sociales—ya en vigor, gracias a vosotros—pasará del papel donde está escrita a la vida real de las masas obreras y campesinas de Costa Rica. Yo he examinado muchas veces mi conciencia y no encuentro en ella ningún reproche para mi conducta. Antes bien, mi espíritu forjado en las disciplinas de un cristianismo honda mente sentido y lealmente practicado, me dice con voces claras que al patrocinar la legislación social de la que forma parte medular el Código de Trabajo, estoy contribuyendo a poner cimientos sólidos a la paz y a la tranquilidad que todos debemos desear para nuestra Patria. Con absoluta firmeza creo que no hay razón para que se sienta amenazado ningún buen costarricense por este conjunto de disposiciones claras, humanas y sencillas, que no son más que el resultado de un largo y cuidadoso estudio de la realidad nacional y de un afán de armonizar en forma razonable los justos intereses de las distintas clases sociales que integran nuestra nacionalidad. Están equivocados los patrones agricultores, ganaderos, industriales o comerciantes que suponen que el Código de Trabajo se convertirá en un instrumento de ruina para ellos, así como estarían equivocados los trabajadores que creyeran que ese Cuerpo de Leyes será un simple medio de dominación sobre los propietarios. Ambas tesis son igualmente inexactas, pues el Código de Trabajo aspira nada más que a dar solución legal, por rumbos de bien entendida equidad, a los conflictos que día a día se presentan entre patronos y trabajadores, como producto de una lucha de clases que no debiera existir. Convencido estoy de que el Código de Trabajo hará justicia a unos y a otros, sin perder de vista que ambos son colaboradores en la importantísima tarea de desarrollar la riqueza nacional para bien de todos los habitantes del país. Cuando con el transcurso del tiempo se serenen los ánimos y este Código haya dado sus beneficiosos resultados prácticos, entonces se comprenderá que nosotros, señores Diputados—y no yo—no habéis hecho más que adelantaros, con visión patriótica, a situaciones que de otra manera se convertirán, con seguridad absoluta, en motivo constante de desarmonía y de intranquilidad social.

Mi Gobierno, señores Diputados, se acerca ya a su fin. Dentro de nueve meses estaré entregando el honroso mandato con que me distinguió la libre voluntad popular, al ciudadano que designe para sucederme esa misma libre voluntad popular. Muchas veces han llegado hasta mí aconsejándome que deje para mi sucesor la ímproba tarea de concluir la codificación que hoy es objeto de vuestro examen. Pero yo no puedo ni debo oir esas voces. Cuando yo era un simple candidato a la Presidencia de la República ofrecí a mi pueblo luchar desde el alto cargo que hoy ostento por su bienestar; y también prometí a mi Patria, precisamente en el mismo recinto que vosotros ocupáis, ofrendarle sin reservas mi esfuerzo para conseguir la elevación cultural, moral y económica de los costarricenses, y por ello no sería leal a este solemne compromiso si abandonara la jefatura del Poder Ejecutivo dejando archivado el Código del Trabajo, es decir, la obra jurídica que con mayor fuerza y eficacia hará buenas las promesas que constituyen la más sentida concreción de mi sinceridad.

Yo siento, señores Diputados, que vivimos en pleno siglo veinte, en una época en que se concibe la palabra "Patria" como sinónimo de una gran realidad humana y no como una simple abstracción jurídica o como uno de los tantos recursos de carácter retórico. Los hombres saben actualmente, por amarga experiencia de centenares de año,, que no puede haber convivencia y armonía dentro del cauce jurídico clásico, pues hoy en día no nos podemos limitar a proclamar, en forma verbalista, la libertad, la igualdad y la fraternidad, sino que debemos evitar mediante la defensa efectiva de las clases desvalidas de la sociedad que esos principios se convierten únicamente en patrimonio de los pocos que tienen potencia económica y el consiguiente poder de dominar. El Código de Trabajo constituye, sin duda alguna, el fundamento material que permitirá que esos nobles ideales se conviertan en realidades, porque a ello tienen derecho, por un imperativo histórico, todos los habitantes del país, sin distinción de clases, credos o partidos. La verdadera democracia es aquela que tiene contenido económico, que brinda oportunidades a todos para levantarse con su propio esfuerzo y que contempla las necesidades de cada uno de acuerdo con su particular realidad. Así se explica que yo me resista a entender que haya Patria donde las iniquidades y excesivos privilegios convierten a unos hombres en enemigos mortales de otros hombres. La Patria tiene necesariamente que levantarse, como un inmenso espíritu tutelar, sobre una plataforma de justicia cristiana; el débil debe ser dotado de medios legales para impedir lo que hoy a menudo ocurre en Costa Rica, es decir, que el fuerte abuse de una pretendida igualdad ante la ley que, desgraciadamente, sólo existe, en muchos casos, en la letra muerta de los Códigos; y los fuertes deben ser amparados también cuando estén en peligro sus justos y legítimos derechos frente a una posible agresión de los débiles. Hagamos, pues, señores Diputados, Patria viva para todos y no para unos cuantos y digámosle juntos al país, con el respaldo de la superioridad moral que yo os reconozco, que sabemos pasar sobre los pequeños intereses del momento y forjar conscientemente los destinos superiores que la límpida trayectora de nuestra democracia en marcha, exige para la colectividad.

Quiero cerrar esta exposición agradeciendo vuestra hospitalidad, pidiéndoos la venia para retirarme y declarándoos, señores Diputados mi decidido sentimiento cívico e invocando el amor a Costa Rica, que debe privar por sobre todo otro interés perecedero o efímero frente al porvenir de la Patria que es valor inmanente e inmortal.

Si miles de escolares

han carecido de útiles, justo es sancionar a los responsables de las graves irregularidades de la JUNTA DE EDUCACION DE SAN JOSE

La prensa de estos días ha dado algunos datos concretos en relación con las investigaciones que se están haciendo en la Junta de Educación.

Parece que hay interés en esclarecer todos los rumores que circulan en el público y en especial en los círculos docentes.

Nosotros, desde las columnas de este semanario popular, también seguiremos insistiendo en la necesidad de que se informe al pueblo de los resultados de esas investigaciones. No lo hacemos por un afán de alarmismo, sino en defensa de los escolares pobres y en defensa del prestigio de la escuela costarricense.

Hasta ahora nos ha parecido muy pobre la actitud de los maestros de la capital, que parece, han guardado un prudente silencio, faltándoles decisión para exigir cuentas claras a la Junta de Educación: todos hacen comentarios en voz baja, pero a la hora de unirse para actuar, la mayoría "ha safado el bulto" para evitarse dificultades... y como si tal asunto fuera completamente ajeno a sus intereses.

Llega a tal extremo la despreocupación de los maestros, que hasta hemos oído disculpas como ésta: "Otros roban más... por qué alarmarse tanto..."

Esto es gravísimo, esto debería ocasionar la expulsión de los maestros que sustenten teorías tan inmorales.

El pueblo, espera pues, una acción más enérgica de parte de los maestros en defensa de los intereses de los escolares pobres y en defensa del prestigio de la escuela de Costa Rica.

Hay una corriente...

—(Viene de la 1ª pág.)

cuenta de cómo en la mayor parte de estos países, se van acentuando las relaciones entre los trabajadores y su respectivo gobierno: en Chile, en Uruguay, en Colombia, en México, en Venezuela. En Colombia, a pesar de las maliciosas pullas de don Otilio Ulate, se intensifica la colaboración entre el Gobierno del Presidente López y los trabajadores. En Venezuela las cosas han cambiado mucho y el buen entendimiento entre el gobierno y los trabajadores es cada vez más visible. En Bolivia han ocurrido hechos que inclinan hoy la balanza del lado de la democracia que no puede existir sin el respeto hacia las masas trabajadoras. Entre estos hechos tenemos la visita de Lombardo Toledano a Bolivia, la visita del Presidente de Bolivia a los Estados Unidos; el recorrido de Wallace por la América Latina y el caso trágico de los mineros del estaño que repercutió en todo nuestro continente.

La situación del proletariado en Cuba merece destacarse. La lucha de las masas obreras y campesinas de Cuba es[illegible]mirablemente organizada. [illegible] es una magnífica es[illegible]ra el movimiento de los [illegible]ajadores de nuestro Con[illegible]. Esta situación se debe [illegible]an parte al Partido Comunis[illegible] cubano que es una poderosa organización. Cuen[illegible] con excelentes líderes, como Lázaro Peña, Srio. Gral. de la Confederación de Trabajadores de Cuba. Casi todos sus mejores dirigentes son comunistas. Los sindicatos están compuestos por elementos de diferentes partidos, los cuales luchan por el mejoramiento de vida del pueblo y como cada día hay más conciencia de clase la cuestión electorera pierde importancia. El principal apoyo que tiene el Presidente Batista se lo da el movimiento obrero. Es claro que los grandes capitalistas, los fascistas y los diarios reaccionarios como el "Diario de la Marina" del famoso Pepín Rivero, no ven con buenos ojos esta armonía. Pasa como en Costa Rica: Allá como aquí la prensa envenenada, llama "rebaño" a las masas organizadas cuando acuden en defensa de sus derechos. Resta saber cómo las llamarían si prefirieran seguir aguantando "vainas", calladas y dóciles.

—¿Parece que hay una división en el movimiento obrero argentino?

—Si —nos contesta el c. Cordero, Hay allí un tal Domenech que logró dividirlo y ponerse él al frente de una fracción. Pérez Leirós es—legalmente— el Srio. Gral. de la Confederación de Trabajadores de la Argentina. Hoy Domenech está apoyado por el Gobierno fascista de Pedro Ramírez; mientras los dirigentes más destacados son perseguidos y enviados a campos de concentración en la Patagonia, Domenech con sus seguidores se pavonean muy tranquilos. Lo ocurrido allá es una lección para el movimiento obrero del continente. Por mantener artificialmente la unidad, permitieron que un traidor oportunista como Domenech tomara posiciones, se fortificara y se hiciera una au

—Pasa a la pág. 4a.

MARTES 24 DE AGOSTO

HEREDIA

Gran Mitin en el Salón

a las

7 p. m.

HABLARAN:

Manuel Solis: *Informe de su viaje a México.*

Jaime Cerdas: *El Programa de Vanguardia Popular.*

Bolas, Chismes y Calumnias

Conforme lo anunciamos en nuestro número anterior, estamos dispuestos a publicar en este semanario todos los chismes que recorren los corrillos del país, como el mejor medio de desenmascarar la obra solapada y traicionera que realiza la quinta columna criolla, amparada en el antiguo prestigio de militantes de la democracia que ostentan algunos de sus miembros más activos.

Las últimas bolas y calumnias que están a la orden del día, son:

—Dice el Diario de Costa Rica que los "comunistas" y sólo los "comunistas", fueron los que asistieron a las barras del Congreso el día que tuvo lugar la sesión inaugural para discutir el Código de Trabajo.

En primer término se empeñan en continuar llamándonos "comunistas" con un afán torpe de desorientar a la gente que ha comprendido que el Partido Vanguardia Popular es típicamente costarricense y no tiene ninguna relación internacional como para poder llamarlo por su antiguo nombre. En segundo lugar, si sólo fueron los vanguardistas los asistentes, eso lo que vendría a probar es que estos son la parte más consciente y responsable del país. Pero nosotros sabemos bien que no son sólo los militantes de nuestro partido los que están con el Código y lo apoyan a como haya lugar, sino también todo el pueblo costarricense que ve en dicha conquista el mejor medio de hacer valer sus derechos, y que en la trinchera opuesta se refugian los resentidos, los títeres que obedecen el imperio de los intereses creados, y los tontos por nacimiento.

—Se dice que el compañero Manuel Mora es en la práctica la conjunción del Poder Ejecutivo y Legislativo, y que se ha echado en el bolsillo tanto al Dr. Calderón Guardia como a Teodoro Picado. Esta falacia está dirigida con el objeto de atemorizar a todos los tímidos y sencillos que tienen pavor de la creciente influencia de Vanguardia Popular. La calumnia que dicha afirmación contiene salta a la vista por que hay que ser muy bendito para creer que el diputado Mora, que sólo cuenta con el respaldo de un partido minoritario, vaya a ser capaz de influenciar a gentes tales como las citadas. En efecto, el Dr. Calderón Guardia, llegado al poder con una gran mayoría de votos, y que cuenta además con el apoyo de todos los sectores progresistas del país, no puede en ninguna forma obedecer dictados de nuestro Secretario General, y si bien es cierto que se ha cimentado entre ellos una buena amistad personal, ello se debe a que ambos están empeñados en ofrecerle al pueblo la mayor de sus conquistas desde que logramos la independencia de España, esto es la conquista de la legislación social que les dará oportunidad de vivir mejor. Lo mismo en cuanto al Lic. Picado, candidato a la presidencia de la República y jefe de la fracción mayoritaria del Congreso.

—Que el Gobierno de los Estados Unidos, por medio de su Embajador en Costa Rica, está dispuesto a evitar que en las futuras elecciones las masas progresistas del país obtengan la victoria. Si bien es cierto que, como lo podemos probar, en dicha Embajada hay elementos que favorecen en forma abierta la candidatura de Cortés, es una mentira evidente que la inspiración de dicha postura provenga de Roosevelt, ya que dicho mandatario se ha identificado por su política progresista y es el autor de la Carta del Atlántico, en la que se reconoce el derecho de los pueblos a regir sus destinos. Huele más a inspiración de la United Fruit C° que sí se ha caracterizado siempre como enemiga de todas las conquistas sociales en favor de los trabajadores.

—Dicen en La Hora del 18 del corriente que el c. Mora justificó las actuaciones del Partido Republicano Nacional para allanar el camino de una alianza.

¿Qué les pasa a los señores de La Hora? El c. Mora se refirió al Partido Republicano viejo que en su época fué el Partido "rojo" abominado por la argolla reaccionaria.

Nos recuerda esta "metida de pata" aquella de un conocido médico que en una ocasión en que Mora se refirió a Ricardo, el famoso economista inglés, —David Ricardo— dijo que era falta de educación de Mora decir "Ricardo", en vez de "don Ricardo". El médico en cuestión creyó que se trataba de don Ricardo Jiménez.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.